

por don Darío Abin Rodríguez, en representación de «EL CORINO, S.C.», para la construcción de vivienda vinculada a explotación ganadera (polígono 26, parcelas 40 y 27).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Arnuero.

Arnuero, 2 de octubre de 2008.—El alcalde, José Manuel Igual Ortiz.
08/14259

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Información pública de expediente para la instalación de una cancha de prácticas y aprendizaje de juego y reglas de golf en una parcela sita en el lugar de Ocina de Bárcena de Cicero, en suelo no urbanizable.

De conformidad con el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública el expediente promovido por «NANFELX, S.L.», para la instalación de una cancha de prácticas y aprendizaje de juego y reglas de golf en el barrio La Ocina de Bárcena de Cicero, parcela de referencia catastral número 39009A01400166000BE del catastro de la riqueza rústica, correspondiente a suelo no urbanizable de protección ecológica-paisajística.

Lo que se expone al público por espacio de un mes, a efectos de alegaciones y reclamaciones.

Bárcena de Cicero, 3 de octubre de 2008.—El alcalde, Gumersindo Ranero Lavín.
08/13370

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio Jurídico de Fomento y Urbanismo

Información pública de la aprobación inicial de la Delimitación de la Unidad de Actuación número 6 en el Área Específica 92, en San Román - El Mazo.

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, con fecha 4 de agosto de 2008, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 121, 122 y 150 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 127.1.d) de la Ley de Bases de Régimen Local, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente y sometiéndolo a información al público por espacio de 20 días para que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes, la Delimitación de Unidad de Actuación número 6 en el Área de Específica número 92 en San Román - El Mazo, a propuesta de don José Gómez Triguero en representación de «ECOVERDE CAÑADIO S.L.». El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la planta 4ª del número 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 2 de Setiembre de 2008.—El alcalde, Íñigo de la Serna Hernaiz.
08/12648

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Información pública de la aprobación inicial de la cesión gratuita de parcela.

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en sesión extraordinaria de fecha 26 de septiembre de 2008 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente la cesión gratuita de una parcela a «Gésvican, S.L.» con destino a la construcción de viviendas de protección oficial, parcela de propiedad municipal, de carácter patrimonial e inscrita en el Registro de la Propiedad de Santoña al tomo 731, libro 27, folio 157, finca número 1.853.

El citado acuerdo de aprobación inicial se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de quince días hábiles, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Santoña, 2 de octubre de 2008.—El alcalde PD, José Ramón Badiola Valle.
08/13381

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Información pública del Proyecto de Urbanización del Plan Parcial La Rasa.

Por Resolución de Alcaldía de 16 de octubre de 2008 se ha acordado someter el Proyecto de Urbanización del Plan Parcial «La Rasa», promovido por «RESIDENCIAL HERCASA, S.L.», a información pública por un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, pudiéndose presentar por los interesados las alegaciones que se estimen pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto Legislativo 2/2008 de 20 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo.

En Suances, 16 de octubre de 2008.—El alcalde, Andrés Ruiz Moya.
08/14239

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

Información pública de expediente para la construcción de estabulación para ganado de carne, en suelo rústico, sito en Toporias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de un mes, el expediente promovido por don Joaquín Pérez Gutiérrez, para la construcción de estabulación para ganado de carne.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Udías.

Udías, 15 de octubre de 2008.—El alcalde, Fernando Fernández Sampedro.
08/13932

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

Exposición pública de la aprobación inicial de la Modificación Sustancial del Proyecto de Delimitación Gráfica del Suelo Urbano del municipio de Villafufre.

Habiéndose aprobado inicialmente el proyecto de delimitación gráfica del suelo urbano del Ayuntamiento de Villafufre en sesión plenaria celebrada el día 16 de abril de 2008, se inició posteriormente un trámite de audiencia pública por un período de veinte días hábiles e igualmente, comunicaciones con la Dirección General de Urbanismo, fruto de las cuales, ha resultado un nuevo documento que supone modificaciones sustanciales al texto original, siendo precisa la reiniciación de los trámites de aprobación de este instrumento urbanístico.

Por ello, se somete nuevamente a información pública por un plazo de veinte días hábiles computables desde la publicación del presente anuncio, a efectos de que cualquier persona interesada pueda presentar las alegaciones o reclamaciones que estime oportunas, todo ello de conformidad con el artículo 95.2 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

San Martín de Villafufre, 2 de octubre de 2008.—El alcalde, Marcelo Mateo Amézarri.
08/13574